

REGLAMENTO:
Asambleas Congressuales de Nivel I



servicios

REGLAMENTO

ASAMBLEAS CONGRESUALES DE NIVEL I

(Aprobado por la Comisión Ejecutiva el 13/09/2024)

1.- Introducción.

De conformidad a las Normas del 13 Congreso Confederal y del 4 Congreso Federal, aprobadas en las reuniones Consejo Confederal del 28 de mayo de 2024 y del Consejo Federal del 16 de julio de 2024, se acuerda el presente Reglamento sobre el desarrollo de los procesos de asambleas congressuales de NIVEL I convocadas por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CCOO en Madrid

En lo no previsto en este Reglamento se estará a lo dispuesto en las Normas del 13ª Congreso Confederal.

El órgano que aprueba este Reglamento, en caso de fuerza mayor, podrá cambiar la fecha y/o el lugar de celebración de las asambleas congressuales detalladas en el **Anexo 1**, previa autorización de la Secretaría de Organización Federal.

2.-Convocatoria de asambleas congressuales. Lugar, fecha y hora

Las Normas del IV Congreso Federal establecen y convocan la realización de las asambleas de nivel I correspondientes al ámbito de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid reguladas por este Reglamento las asambleas propias.

Este Reglamento contiene el texto modelo de la carta de convocatoria (véase [aquí](#)) y la forma concreta del desarrollo del debate de los documentos congressuales y de las votaciones para elegir las delegaciones a las asambleas de nivel II.

Se adjunta como Anexo 1: *Cuadro de asambleas con lugar, fecha, delegación a elegir y porcentaje de cada uno de los sexos, y plazo de presentación de candidaturas que debe ser cinco días hábiles antes de la celebración de cada asamblea.*

3.- Orden del día.

La asamblea congressual tendrá el siguiente orden del día:

1º) Debate de documentos congressuales

2º) Elección de delegados/as al nivel II en el ámbito del Congreso de la Federación de Servicios de Madrid (Ver anexo I)

4.- Reglamento.

a) Colegio Electoral. Presidencia de las asambleas

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de Madrid queda constituida como Colegio Electoral de la asamblea de nivel I,

Sus funciones consisten en presidir y moderar las asambleas congressuales, el debate de documentos, establecer los tiempos para las distintas intervenciones, de leer y someter a votación las propuestas, así como recibir y validar las candidaturas que se presenten conforme a las normas congressuales.

Al constituirse en Colegio Electoral, la comisión ejecutiva podrá acordar reducir el número de sus integrantes, respetando siempre la proporcionalidad existente en el órgano de dirección

b) Mesas Electorales

De conformidad a las Normas Confederales, con el fin de atender y facilitar la tarea del colegio electoral, en el desarrollo de la fase electiva se constituirán **mesas electorales** en las asambleas congresuales que deban elegir delegados y delegadas, debiendo constituirse, al menos con una antelación de treinta minutos a la hora señalada para el inicio de la asamblea congresual y estará formada inicialmente por tres personas afiliadas nombradas por el colegio electoral, ninguna de las cuales debe tener la condición de ser candidata en ese ámbito de elección.

Sus funciones y competencias serán las siguientes:

- 1.- Custodiar los censos definitivos durante la asamblea. Los censos serán puestos a su disposición por el colegio electoral en formato digital con las medidas de seguridad pertinentes. Los censos serán devueltos al colegio electoral al finalizar las votaciones.
- 2.- Custodiar las urnas para la votación. Las urnas serán facilitadas por el órgano convocante a las mesas electorales en el momento en que se constituyan.
- 3.- Controlarán todo el proceso de la votación desde el momento de la constitución de la mesa.
- 4.- Aclararán cualquier duda que pudiera presentarse ante ella respecto del proceso de la votación, de acuerdo con las normas aprobadas para el mismo.
- 5.- Acusarán recibo de las impugnaciones realizadas durante la votación e indicarán a su presentador la necesidad de formalizarlas, dentro del día siguiente a la votación, ante la *CIN Federal*.
- 6.- Elaborarán el acta de constitución de la mesa electoral y el acta final de escrutinio reseñando el resultado de las votaciones, los nombres de las personas elegidas delegadas para participar en las asambleas congresuales de las organizaciones superiores de rama (y en su caso de territorio) y las incidencias surgidas en la sesión. A dicha acta se acompañará un ejemplar de cada candidatura presentada, los votos declarados nulos, los votos a los que se les haya concedido validez, pero hayan sido impugnados y cuanta documentación haya generado el proceso de votación. Las actas deben ser firmadas en todas sus hojas por la mesa electoral.
- 7.- Esta acta se entregará inmediatamente al colegio electoral para su archivo, custodia y registro inmediato en el SIC.

c) Candidaturas

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Las Candidaturas, debidamente cumplimentadas, se presentarán en modelo normalizado (anexo V de las Normas 4º Congreso de la Federación de Servicios de CCOO), acompañando fotocopia de DNI/NIE, TIE o Pasaporte, **remitiéndose al siguiente correo electrónico, madridcongreso2025@servicios.ccoo.es.**

PLAZOS: Se podrán presentar hasta **cinco días hábiles** antes de la fecha señalada para la votación.

REQUISITOS:

- a. PERSONAS AFILIADAS AL CORRIENTE DE PAGO, incluidas en el censo.
- b. COMPOSICIÓN. Deben incluir tantas personas como delegados y delegadas a elegir, más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más
- c. PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES. -Las candidaturas guardarán la proporcionalidad a la afiliación de cada sexo en la circunscripción congresual correspondiente.
- d. ANTIGÜEDAD EN LAS CANDIDATURAS. - Para poder formar parte de las candidaturas para la delegación del nivel II, o nivel III en su caso, se requiere una antigüedad mínima de 6 meses de afiliación a Comisiones Obreras, a la fecha fijada para la celebración de su **asamblea**.
- e. ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS. - La aceptación de las candidaturas deben ser indubitada, conforme a las normas y estatutos confederales (firma original y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte)

El presentador o presentadora y representante de la candidatura deberá ser una persona afiliada encuadrada en el ámbito de elección

Al día siguiente de la presentación de candidaturas y previa comprobación de que la misma reúne los requisitos, el colegio electoral hará la proclamación provisional y notificará la resolución a los presentadores y presentadoras de las candidaturas tanto de las proclamadas como de las rechazadas, con indicación expresa del motivo de la no proclamación, y habilitará, en todo caso, un plazo para subsanación.

Al día siguiente se podrá interponer recurso ante la CIN Federal, la cual resolverá y notificará al día siguiente y, si procede, proclamará las candidaturas.

La proclamación de las candidaturas se entenderá definitiva si finalizado el plazo habilitado para presentar reclamaciones a las mismas no se hubiera formalizado ninguna reclamación.

Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes)

Cada candidatura podrá nombrar un/a interventor/a, para que le represente ante la Mesa Electoral que deberá pertenecer al mismo ámbito en el que se celebra la elección. La persona designada podrá comprobar que los y las votantes están incluidas en el censo y que el desarrollo de las votaciones se ajusta a las Normas Confederales. También podrá interponer reclamaciones ante la mesa electoral.

El derecho a reclamar ante la CIN Federal se reserva a la persona presentadora de la candidatura, de conformidad a las Normas Confederales.

d) Presentación de enmiendas

Se podrán presentar, en formato digital, hasta **dos días hábiles** antes de la fecha señalada para la asamblea, **remitiéndose al siguiente correo electrónico, madridcongreso2025@servicios.ccoo.es**

Deberán indicar claramente: documento que se enmienda, página/s y línea/s que propone modificar, sustituir o eliminar.

Las enmiendas podrán ser de sustitución o eliminación del texto propuesto.

e) Desarrollo de la asamblea congresual

La mesa electoral asumirá las funciones de verificar que las personas asistentes se **encuentren incluidas en el censo definitivo** de la asamblea correspondiente. Ninguna persona no afiliada podrá participar, en manera alguna, en las asambleas congresuales.

1. Fase Deliberativa. La presidencia de la asamblea expondrá los textos a debate, separadamente, indicando las enmiendas presentadas en el plazo establecido en la convocatoria de la asamblea, estableciendo los tiempos de intervención para la defensa de las mismas, y las someterá a votación, a mano alzada, por el pleno de los asistentes.

Las enmiendas se aprobarán por mayoría simple. Se enviarán a las organizaciones inmediatamente superiores todas aquellas propuestas que obtengan mayoría, así como las minoritarias que obtengan al menos el **10 por 100** de los votos de las personas afiliadas acreditadas.

2. Fase electiva. El Colegio Electoral facilitará las papeletas correspondientes de las diferentes candidaturas que se hayan presentado, en el plazo establecido, y que cumplan los requisitos estatutarios a la delegación para la asamblea de nivel superior, así como papeletas en blanco.

La Mesa electoral de la asamblea, deberá velar por que participen en la votación solamente las personas incluidas en el censo definitivo, así como por el secreto del voto, controlando todo el proceso de votación.

Las votaciones se realizarán de forma presencial ante la mesa electoral que registrará el voto en el módulo de gestión de Congresos del SIC de forma electrónica, asegurando que el voto sea personal, libre, secreto, intransferible e indelegable.

f) Actas

De las asambleas congresuales se levantará acta general que contendrá, además de los datos identificativos de las personas que han intervenido en ellas, el resultado de las votaciones, los nombres de las personas elegidas, la desagregación de éstas por cada uno de los sexos, y, en su caso, el nombre del presidente o presidenta de la delegación y las reclamaciones o incidencias relevantes que pudieran producirse. Las actas deben ser firmadas en todas sus hojas.

ANEXO 1 - CUADRO ASAMBLEAS NIVEL I MADRID

Provincia/ Comarca/isla	Denominación Asambleas Nivel I	Afiliación convocada	Afiliación 30/04/2024	Localidad y dirección	Fecha tope presentación Asambleas	Fecha realización Asambleas	Del. a Elegir	% Mujer	% Hombre
Centro	RESTAURAVIA FOOD, SL (KFC)	Afiliación Empresa	80	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	31/10/2024	11/11/2024	1	76,25%	23,75%
Centro	MERCADONA, SA	Afiliación Empresa	142	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	31/10/2024	11/11/2024	3	61,27%	38,73%
Centro	EL CORTÉ INGLÉS SA	Afiliación Empresa	246	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	31/10/2024	11/11/2024	4	65,85%	34,15%
Centro	PASTIFICIO SERVICE SL (TAGLIATELLA)	Afiliación Empresa	68	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	31/10/2024	13/11/2024	4	34,85%	65,15%
Centro	BANKINTER, SA	Afiliación Empresa	125	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	2	52,80%	47,20%
Centro	PRIMARK TIENDAS SL	Afiliación Empresa	58	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	1	72,41%	27,59%
Centro	DEUTSCHE BANK S.A.E.	Afiliación Empresa	92	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	2	60,87%	39,13%
Centro	ILLUNION CONTACT CENTER S.A	Afiliación Empresa	69	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	5/11/2024	13/11/2024	1	81,16%	18,84%
Centro	MARPERE ESPAÑA	Afiliación Empresa	202	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	5/11/2024	13/11/2024	4	66,33%	33,66%
Centro	UNISONO SOLUCIONES DE NEGOCIO SA	Afiliación Empresa	172	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	5/11/2024	13/11/2024	3	80,81%	19,19%
Centro	SITEL IBERICA TELESERVICIOS, SA	Afiliación Empresa	94	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	6/11/2024	14/11/2024	2	85,11%	14,89%
Centro	SODEXO IBERIA, S.A.	Afiliación Empresa	59	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	8/11/2024	18/11/2024	1	69,49%	30,51%
Centro	TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS	Afiliación Empresa	168	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	8/11/2024	18/11/2024	3	52,98%	47,02%
Centro	AXA SEGUROS GENERALES SA	Afiliación Grupo Empresa	240	MADRID C/ EMILIO VARGAS 6	8/11/2024	18/11/2024	4	39,73%	60,27%
Centro	CCOO CONFEDERACION SINDICAL	Afiliación Empresa	101	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	2	62,38%	37,62%
Centro	CAIXABANK	Afiliación Empresa	1670	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	30	60,06%	39,94%
Centro	CAPGEMINI SILU	Afiliación Empresa	147	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	3	27,12%	72,79%
Centro	VIEWNEXT (ANTES INSA)	Afiliación Empresa	64	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	1	32,81%	67,19%
Centro	NEWREST SERVAIR SL	Afiliación Empresa	70	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	12/11/2024	20/11/2024	1	30,00%	70,00%
Centro	AXA SEGUROS GENERALES SA	Afiliación Empresa	240	MADRID C/ EMILIO VARGAS 6	12/11/2024	20/11/2024	4	22,08%	77,92%
Centro	AGRUPADAS OFICINAS Y DESPACHOS	Afiliación Subsector	1797	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	32	57,76%	42,24%
Centro	AGRUPADAS RESTO SIN SECTOR MADRID CAPITAL	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	515	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	9	53,20%	46,80%
Centro	AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	Afiliación Sector y Desem. Sector	679	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	12	46,54%	53,46%
Centro	AGRUPADAS SEGUROS, MUTUAS, PREVENCIÓN	Afiliación Subsector	608	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	11	56,25%	43,75%
Centro	AGRUPADAS SIN INFORMACION	Afiliación Sin Informacion	1174	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	21	38,25%	61,75%
Centro	AGRUPADAS TIC	Afiliación Subsector	1284	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	23	33,96%	66,04%
Centro	BANCO ESPAÑA	Afiliación Empresa	93	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	2	48,39%	51,61%
Centro	HOTEL RITZ MADRID S.L.	Afiliación Empresa	124	MADRID PZA. DE LA LEALTAD, 5	13/11/2024	21/11/2024	2	40,32%	59,68%
Centro	ABANCA S.A. (GRUPO BANESCO)	Afiliación Empresa	77	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	1	45,45%	54,55%
Centro	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA	Afiliación Empresa	494	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	9	56,28%	43,72%
Centro	IBERCAJA BANCO, S.A.	Afiliación Empresa	126	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	2	46,03%	53,97%
Centro	UNICAJA BANCO, S.A.	Afiliación Empresa	61	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	1	49,18%	50,82%
Centro	WIZINK BANK, S.A.	Afiliación Empresa	65	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	13/11/2024	21/11/2024	1	56,92%	43,08%
Centro	AGRUPADAS CONTACT	Afiliación Subsector	747	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	18/11/2024	26/11/2024	13	74,03%	25,97%
Centro	AGRUPADAS INGENIERIAS	Afiliación Subsector	171	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	18/11/2024	26/11/2024	10	43,88%	56,12%
Centro	AGRUPADAS RESTO SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	1046	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	18/11/2024	26/11/2024	19	36,31%	63,69%
Centro	SIGLA SA	Afiliación Empresa	250	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	18/11/2024	26/11/2024	4	61,20%	38,80%
Centro	AGRUPADAS COMERCIO GENERAL	Afiliación Subsector	505	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	9	52,87%	47,13%
Centro	AGRUPADAS COMERCIO TEXTIL Y TEXTIL-ARTE	Afiliación Subsector	479	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	9	82,67%	17,33%
Centro	AGRUPADAS RESTO COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	707	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	13	58,13%	41,87%
Centro	AREAS S.A.U.	Afiliación Empresa	289	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	5	63,67%	36,33%
Centro	ARAMARK SERVICIO CATERING, SL	Afiliación Empresa	73	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	1	80,82%	19,18%
Centro	AGRUPADAS COLECTIVIDADES SL.	Afiliación Empresa	171	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	3	72,51%	27,49%
Centro	QUIRON PREVENCIÓN, S.L.	Afiliación Empresa	66	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	19/11/2024	27/11/2024	1	59,09%	40,91%
Centro	AGRUPADAS COLECTIVIDADES	Afiliación Subsector	542	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	20/11/2024	28/11/2024	10	80,83%	19,37%
Centro	AGRUPADAS HOTELERÍA	Afiliación Subsector	739	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	20/11/2024	28/11/2024	13	47,50%	52,50%
Centro	AGRUPADAS REST. BARES Y CAFETERÍAS	Afiliación Subsector	807	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	20/11/2024	28/11/2024	14	47,83%	52,17%
Centro	AGRUPADAS RESTO HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	946	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	20/11/2024	28/11/2024	17	60,78%	39,22%
Centro	BANCO SANTANDER S.A.	Afiliación Empresa	696	MADRID C/BOLIVAR Nº 1	20/11/2024	28/11/2024	12	56,61%	43,39%
Centro	KUTXABANK SA	Afiliación Empresa	121	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	2	42,98%	57,02%
Centro	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.	Afiliación Empresa	86	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	2	79,02%	20,98%
Centro	BANCO DE SABADELL S.A.	Afiliación Empresa	425	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	8	60,24%	39,76%
Centro	GRUPO INDRA	Afiliación Empresa	446	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	8	45,52%	54,48%
Centro	GRUPO CAJAMAR	Afiliación Grupo Empresa	115	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	2	62,61%	37,39%
Centro	ALCAMPO, SA	Afiliación Empresa	316	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	26/11/2024	4/12/2024	6	71,20%	28,80%
Centro	GRUPO CARREFOUR	Afiliación Grupo Empresa	286	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	2/12/2024	11/12/2024	5	68,18%	31,82%
Henares	AHORRAMAS,SA	Afiliación Empresa	86	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	5/11/2024	13/11/2024	2	48,84%	51,16%
Henares	SERVIFORM SA	Afiliación Empresa	57	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	6/11/2024	14/11/2024	1	71,93%	28,07%
Henares	CAIXABANK	Afiliación Empresa	135	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	3	65,19%	34,81%
Henares	TRANSCOM WORLDWIDE SPAIN S.L.	Afiliación Empresa	98	CASTILLA 2 EDIFICIO HUNGRIA (PARQUE	19/11/2024	27/11/2024	2	90,82%	9,18%
Henares	AGRUPADAS COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	552	ALCALA DE HENARES VIA COMPLUTENSE 19	26/11/2024	4/12/2024	10	50,18%	49,82%
Henares	AGRUPADAS HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	301	ALCALA DE HENARES VIA COMPLUTENSE 19	26/11/2024	4/12/2024	6	66,45%	33,55%
Henares	AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	Afiliación Sector y Desem. Sector	104	ALCALA DE HENARES VIA COMPLUTENSE 19	26/11/2024	4/12/2024	2	59,62%	40,38%
Henares	AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	266	ALCALA DE HENARES VIA COMPLUTENSE 19	26/11/2024	4/12/2024	5	49,62%	50,38%
Henares	AGRUPADAS SIN SECTOR HENARES	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	271	ALCALA DE HENARES VIA COMPLUTENSE 19	26/11/2024	4/12/2024	5	57,56%	42,44%
Henares	GRUPO CARREFOUR	Afiliación Grupo Empresa	169	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	2/12/2024	11/12/2024	3	69,23%	30,77%
Las Vegas	CAIXABANK	Afiliación Empresa	69	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	1	67,47%	32,53%
Las Vegas	AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	177	RIVAS VACIAMADRID C/FRIDA KHALO, 6	12/11/2024	20/11/2024	3	51,98%	48,02%
Las Vegas	AGRUPADAS COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	603	RIVAS VACIAMADRID C/FRIDA KHALO, 6	12/11/2024	20/11/2024	10	57,88%	42,12%
Las Vegas	AGRUPADAS HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	168	RIVAS VACIAMADRID C/FRIDA KHALO, 6	12/11/2024	20/11/2024	3	75,60%	24,40%
Las Vegas	AGRUPADAS SF Y RESTO SECTORES LAS VEGAS	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	237	RIVAS VACIAMADRID C/FRIDA KHALO, 6	12/11/2024	20/11/2024	4	52,74%	47,26%
Norte	AGRUPADAS COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	377	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	8	60,74%	39,26%
Norte	AGRUPADAS HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	247	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	5	65,96%	34,04%
Norte	AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	Afiliación Sector y Desem. Sector	157	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	3	69,23%	30,77%
Norte	AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	723	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	15	48,55%	51,45%
Norte	AGRUPADAS SIN SECTOR NORTE	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	153	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	3	43,79%	56,21%
Norte	IKEA IBERICA SA	Afiliación Empresa	122	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	31/10/2024	11/11/2024	2	71,31%	28,69%
Norte	BANKINTER GLOBAL SERVICES, S.A. (ANTES GNEIS	Afiliación Empresa	60	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	1	38,33%	61,67%
Norte	MULTIASISTENCIA	Afiliación Empresa	114	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	2	76,32%	23,68%
Norte	BANKINTER, SA	Afiliación Empresa	68	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	4/11/2024	12/11/2024	1	69,12%	30,88%
Norte	CAIXABANK	Afiliación Empresa	78	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	2	32,05%	67,95%
Norte	GRUPO DIA	Afiliación Grupo Empresa	154	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	12/11/2024	20/11/2024	3	75,32%	24,68%
Norte	KONECTA BTO SL	Afiliación Empresa	175	ALCOBENDAS AVD. VALDELPARRA 106	19/11/2024	27/11/2024	4	76,00%	24,00%
Norte	GRUPO INDRA	Afiliación Grupo Empresa	226	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	25/11/2024	3/12/2024	5	39,38%	60,62%
Norte	GRUPO CARREFOUR	Afiliación Grupo Empresa	61	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	2/12/2024	11/12/2024	1	78,69%	21,31%
Oeste	AGRUPADAS COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	431	ALCORCÓN AVD. LEGANES 21	6/11/2024	14/11/2024	7	70,53%	29,47%
Oeste	AGRUPADAS HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	297	ALCORCÓN AVD. LEGANES 21	6/11/2024	14/11/2024	5	73,74%	26,26%
Oeste	AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	Afiliación Sector y Desem. Sector	115	ALCORCÓN AVD. LEGANES 21	6/11/2024	14/11/2024	2	58,26%	41,74%
Oeste	AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	275	ALCORCÓN AVD. LEGANES 21	6/11/2024	14/11/2024	5	49,91%	50,09%
Oeste	AGRUPADAS SIN SECTOR OESTE	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	248	ALCORCÓN AVD. LEGANES 21	6/11/2024	14/11/2024	4	44,76%	55,24%
Oeste	CAIXABANK	Afiliación Empresa	146	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	3	61,64%	38,36%
Oeste	BANCO SANTANDER S.A.	Afiliación Empresa	74	MADRID C/BOLIVAR Nº 1	20/11/2024	28/11/2024	1	47,30%	52,70%
Sierra Guadarrama	MAPFRE ESPAÑA S.A.	Afiliación Empresa	130	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	5/11/2024	13/11/2024	3	57,69%	42,31%
Sierra Guadarrama	AGRUPADAS COMERCIO	Afiliación Sector y Desem. Sector	346	VILLALBA C/REAL 63 LATERAL DRCHO	8/11/2024	18/11/2024	7	63,01%	36,99%
Sierra Guadarrama	AGRUPADAS HOSTELERÍA	Afiliación Sector y Desem. Sector	288	VILLALBA C/REAL 63 LATERAL DRCHO	8/11/2024	18/11/2024	6	63,54%	36,46%
Sierra Guadarrama	AGRUPADAS SECTOR FINANCIERO	Afiliación Sector y Desem. Sector	213	VILLALBA C/REAL 63 LATERAL DRCHO	8/11/2024	18/11/2024	4	50,23%	49,77%
Sierra Guadarrama	AGRUPADAS SERVICIOS TÉCNICOS	Afiliación Sector y Desem. Sector	505	VILLALBA C/REAL 63 LATERAL DRCHO	8/11/2024	18/11/2024	10	47,61%	52,39%
Sierra Guadarrama	AGRUPADAS SIN SECTOR SIERRA	Desem. Sin sector, Pensionistas, Multiservi	201	VILLALBA C/REAL 63 LATERAL DRCHO	8/11/2024	18/11/2024	4	42,29%	57,71%
Sierra Guadarrama	SODEXO IBERIA, S.A.	Afiliación Empresa	65	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	8/11/2024	18/11/2024	1	67,69%	32,31%
Sierra Guadarrama	CAIXABANK	Afiliación Empresa	153	MADRID C/LOPE DE VEGA, 38 3ª PLANTA	11/11/2024	19/11/2024	3	54,25%	45,75%
Sierra Guadarrama</									